



Solicitudes de Admisión Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción, Minero-Ambiental y de Proyecto 2021/2022

ADMISION DEFINITIVA

ANEXO I

Observaciones	Orden(1)	DNI	Línea Investigación (solicitada)	Tiempo parcial	Valoración Comisión		Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
					Admitido	Excluido				
		9381989J	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	No	X			Teresa Alonso Sánchez	SI (2b)	0,98
		51429657R	Técnicas avanzadas para la mejora de productos y procesos en la industria med	No	X			José Carlos Rico Fernández	NO	12,25
		11409456F	Técnicas avanzadas para la mejora de productos y procesos en la industria med	Si	X			José Carlos Rico Fernández	SI (2b)	4,31
		0704789502	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	Si	X			Teresa Alonso Sánchez	NO	6
pendiente finalizar Máster (3)		71738456F	Prospección e investigación del suelo/subsuelo y medioambiente de ingeniería	No	X			Rodrigo Álvarez García	NO	10,89
		76947642S	Dirección de proyectos: metodologías, viabilidad y sostenibilidad.	Si	X			Francisco Ortega Fernandez	NO	8,47
		0802990838	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	Si	X			Teresa Alonso Sánchez	NO	6,54
		44628891J	Dirección de proyectos: metodologías, viabilidad y sostenibilidad.	Si	X			Francisco Ortega Fernandez	NO	10,98
		12448985-7	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	Si	X			Teresa Alonso Sánchez	NO	7
		53559825R	Modelado e ingeniería de nuevos procesos y productos.	No	X			Vicente Rodríguez Montequín	SI (2a)	10,53
		G40617907	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	No	X			Teresa Alonso Sánchez	NO	6,3
pendiente finalizar Máster (3)		5694419X	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	Si	X			Teresa Alonso Sánchez	SI (2a)	8,75
		44628413H	Dirección de proyectos: metodologías, viabilidad y sostenibilidad.	Si	X			Francisco Ortega Fernandez	NO	8,39
		10904179V	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	Si	X			Teresa Alonso Sánchez	SI (2a)	8,05
		71673670N	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	No	X			Teresa Alonso Sánchez	NO	8,96
		0915518880	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	Si	X			Teresa Alonso Sánchez	SI (2a)	4,9
		645604324	Procesos analíticos, diseño y modelización en ingeniería energética, minera y a	No	X			Teresa Alonso Sánchez	NO	11,43
		116376056	Modelado e ingeniería de nuevos procesos y productos.	No	X			Vicente Rodríguez Montequín	NO	7,9
		71896681S	Modelado e ingeniería de nuevos procesos y productos.	No	X			Vicente Rodríguez Montequín	SI (2a)	10,91

2a	Asignatura 1: Gestión de Proyectos de I+D+i (Máster Univ. en Dirección de Proyectos) - 4ECTS Asignatura 2: Fundamentos de investigación en Ingeniería (Máster Univ. en Dirección de Proyectos) - 4ECTS
2b	Asignatura 1: Gestión de Proyectos de I+D+i (Máster Univ. en Dirección de Proyectos) - 4ECTS Asignatura 2: Fundamentos de investigación en Ingeniería (Máster Univ. en Dirección de Proyectos) - 4 ECTS Asignatura 3: Ingeniería sostenible (Máster Univ. en Dirección de Proyectos) - 4 ECTS

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos pendientes de finalizar el Máster, deberán enviar a seccion.doctorado@uniovi.es el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Pendiente aportar documentación

LA ADMISIÓN ESTARÁ CONDICIONADA A QUE:

Los Títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjeros, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportarse al CIP, original y copia para su compulsa, en el período de matrícula.

Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:

- * Los títulos académicos legalizados/apostillados y en su caso deberán ir acompañados de su traducción oficial al español
- * Certificación expedida por el órgano competente, acreditativa de que los estudios realizados facultan en el país expedidor para el acceso a los estudios

Titulados conforme a sistemas educativos del Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:

- * Los títulos académicos que dan acceso al doctorado acompañados de su traducción oficial al español